



**INTERVENCION
DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY,
FRANCISCO BUSTILLO BONASSO**

DEBATE GENERAL
77 PERIODO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS
NUEVA YORK, 26 DE SETIEMBRE DE 2022

Señor Presidente,

Señor Secretario General.

Distinguidos miembros de la Asamblea General,

Hace exactamente dos años, al conmemorarse el 75to. Aniversario de las Naciones Unidas, transitábamos el primer año de **la pandemia**. Fue un año lleno de incertidumbres y de temores, debido a la irrupción inesperada de un virus que aún hoy sigue dejando una secuela histórica en pérdida de vidas humanas y

graves consecuencias para la salud de nuestras poblaciones y daños para nuestras economías.

Desde entonces, la situación internacional no solo no ha mejorado, sino que han aparecido nuevas fuentes de tensión que han dificultado avanzar en la recuperación económica y hacer frente a los importantes costos sociales originados por la pandemia.

La **invasión militar de Ucrania** por parte de la Federación de Rusia es injustificable. Nuestro país la ha condenado en los términos más firmes, como una clara violación de los principios sobre los cuales hemos construido esta organización y que deben ser respetados por todos sus miembros. Es imperioso que La Federación de Rusia cese las hostilidades y se retire a la mayor brevedad del territorio ucraniano.

Las partes en este conflicto deben esforzarse por volver a la mesa de negociaciones para resolver sus diferencias pacíficamente, tal como lo estipula la Carta de las Naciones Unidas.

Entretanto, los **efectos negativos del conflicto armado** se hacen sentir sobre múltiples aspectos de la realidad internacional y pesan cada vez más sobre la vida cotidiana de millones de personas. El

impacto sobre el comercio internacional alimenta las tendencias recesivas de muchos países. El déficit de productos agrícolas afecta seriamente a los países importadores de menor desarrollo y la falta de acceso a los mercados mundiales genera inseguridad alimentaria en varias regiones del mundo.

Otros estados experimentan desabastecimiento de energía o encarecimiento de los precios de estos suministros. Con ello se afectan las condiciones de vida de millones de personas. Pero también, esta situación ha creado una nueva amenaza para el medioambiente.

Aunque sus resultados no colmaron todas las expectativas generadas, en la **COP 26 Glasgow**, celebrada en noviembre de 2021, se alcanzaron algunos resultados auspiciosos. Además, quedó claro que los países no han renunciado al objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5 °C por encima de los niveles preindustriales.

Las discusiones en la COP de Glasgow tendrán nuevas instancias de debate en un futuro próximo. Esperamos que los altos niveles de ambición sean respetados por todos los países y que se cumpla con la promesa de movilizar los recursos financieros para apoyar

las medidas de adaptación y mitigación contra el cambio climático. **De otro modo, la comunidad internacional habrá perdido otra oportunidad, quizás la última, para enfrentar una de sus mayores amenazas.** En caso de frustrarse este esfuerzo, las generaciones futuras tendrán el legítimo derecho de decir que nosotros, quienes hemos gobernado en este siglo, no hemos estado a la altura de nuestras responsabilidades políticas.

En este sentido, quiero renovar el **apoyo de Uruguay al Acuerdo de Paris** y nuestro firme compromiso con sus objetivos y sus metas concretas. Ese es el camino común que hemos definido y es necesario un mayor empeño para llevarlo a cabo.

En este contexto y ante desafíos tan importantes, el multilateralismo no es una palabra hueca o carente de significación.

Es esencial para ello el **fortalecimiento del sistema multilateral**, del que todos somos parte y que constituye un activo en común. Es necesario reforzar y mejorar los mecanismos de alcance global y regional para dotarlos de mayor eficacia y alcance preventivo.

La comunidad internacional enfrenta hoy tres retos de gran magnitud.

- La paz y la seguridad internacionales
- El medioambiente y
- La salud mundial.

El sistema multilateral es esencial para abordar estos desafíos, no solo como principio inspirador, sino también como una herramienta clave para que nuestros esfuerzos resulten eficaces.

En este sentido, quiero **ratificar una vez más nuestro compromiso con el multilateralismo.**

Señor Presidente,

A pesar de la coyuntura adversa, este año 2022 debería significar también un hito para la **Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Ya estamos transcurriendo la Década de Acción y es imprescindible pasar de la retórica a la concreción de las metas.

Conforme con estos propósitos, Uruguay presentó el Quinto Informe Nacional Voluntario que rinde cuenta sobre los logros y metas alcanzados durante el 2021 por Uruguay.

Estos informes constituyen una clara reafirmación del compromiso de mi país con la Agenda 2030 y con el cumplimiento de los ODS.

Uruguay no escatima esfuerzos en la tarea de formular políticas públicas activas y de mejorar los indicadores relacionados con estas materias.

Persisten en el sistema internacional deficiencias que afectan y debilitan el esfuerzo que se ha hecho en pos del desarrollo económico y social de nuestros países. En muchas oportunidades el **establecimiento de determinados criterios para el despliegue de la cooperación internacional termina generando efectos adversos, indeseados y altamente negativos**. Muchos países, entre los que se cuenta Uruguay, se han visto perjudicados por una concepción arcaica del desarrollo basada en el ingreso per cápita, resultando ello en un ejercicio de graduación que en la práctica constituye un castigo para los países que se encuentran en transición hacia el desarrollo y que han logrado una mejor redistribución de su ingreso.

Señor Presidente,

Los estados tienen la responsabilidad primordial en la **protección de los derechos humanos** de su población. Nos provoca un profundo rechazo ver que en muchos lugares del mundo los derechos básicos de millones de hombres, mujeres y niños son violados en forma flagrante. Y más aún cuando los perpetradores de esas atrocidades son sus propios gobernantes, que abusan de

los mecanismos represivos y violentan sus obligaciones internacionales en la materia. Esta realidad nos resulta más dura y perturbadora al tener en nuestra propia región de América Latina y el Caribe ejemplos de esa naturaleza.

No existe foro más adecuado que la Asamblea General para reafirmar la vocación humanista y humanitaria del Uruguay y reiterar su **compromiso constante y permanente con la agenda de derechos humanos**, exigiendo que las obligaciones internacionales contraídas por los miembros de esta organización sean plenamente respetadas por todos los actores de la comunidad internacional.

Igualmente, es necesario asegurarnos que el tratamiento de estos temas tan sensibles en los foros multilaterales competentes se realice de una manera objetiva y no politizada.

Quiero destacar la firme vocación del Uruguay para fortalecer los mecanismos de **protección de los derechos** de mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, migrantes, personas con discapacidad y miembros del colectivo LGTBI.

Las **olas migratorias** producto de guerras, conflictos internos o de crisis políticas y económicas de distintas escalas se han incrementado en los últimos años. Focos de inestabilidad regional

como el provocado por el conflicto en Ucrania, así como la guerra civil en Siria o los acontecimientos en Libia, Myanmar o en Venezuela, en nuestra propia región, han ocasionado un aumento de los flujos de personas y familias que abandonan sus hogares y sus países buscando seguridad y alivio.

Quiero destacar el rol de la **Corte Penal Internacional** como mecanismo central del sistema de justicia internacional y su relevancia como factor disuasorio y sancionatorio contra los perpetradores de acciones genocidas, atrocidades en masa y de crímenes contra la humanidad.

Señor Presidente,

En el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y tal como lo hace anualmente, Uruguay renueva su apoyo a las **misiones y operaciones de paz de Naciones Unidas**.

Nuestro país tiene una larga trayectoria de contribución a estas misiones, iniciada a fines de la década de 1940, habiendo desplegado efectivos en diversas misiones durante más de 70 años en forma ininterrumpida. Uruguay se cuenta entre los primeros 15 contribuyentes de tropas al sistema de Naciones Unidas y actualmente nuestros despliegues principales se

encuentran en la MONUSCO (República Democrática del Congo) y en UNDOF (Altos del Golán).

Uruguay mantiene inalterable este compromiso con la paz, la seguridad internacional y la protección de civiles.

En línea con el espíritu y los postulados de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad, el pasado 21 de julio, Uruguay presentó oficialmente su Plan de Acción Nacional sobre Mujer, Paz y Seguridad.

Señor Presidente,

Uruguay es uno de los países fundadores de esta Organización, habiendo colaborado activamente en diversos períodos de su historia con su objetivo de preservar la paz y la seguridad internacionales. Uruguay no concibe la paz en el mundo si no existen **compromisos serios y firmes de parte de la comunidad internacional en materia de desarme y no proliferación,**

El bloqueo y la parálisis experimentada recientemente, en el marco de la 10 Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación Nuclear nos debe hacer reflexionar sobre este particular momento en la historia de la Organización. El Uruguay ha apoyado y seguirá apoyando la agenda del desarme de la ONU, y continuará

buscando, en forma incansable, los acuerdos que permitan que la arquitectura del desarme funcione en forma eficaz y confiable.

Entre los factores de inseguridad presentes en la realidad internacional es necesario recordar la creciente influencia de la **delincuencia internacional organizada, el narcotráfico y el terrorismo internacional**. Así como nuestro gobierno se ha trazado como una de sus prioridades el combate contra la delincuencia y el narcotráfico, para brindarle a nuestra sociedad niveles más elevados de seguridad, **reitero el firme compromiso y la cooperación del Uruguay** en la lucha contra el crimen organizado y las actividades terroristas a nivel regional e internacional.

El Uruguay está comprometido con la agenda de ciberseguridad y combate al ciberdelito. La Organización tiene una responsabilidad primordial en esta materia, y Uruguay participa activamente en las instancias que están teniendo lugar.

Adicionalmente en este momento el Uruguay ha formalizado su solicitud al Consejo de Europa para adherir al Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia y abrazar, de esta manera, la más moderna legislación existente para enfrentar al ciberdelito.

Como a todos nos consta, las tareas que desarrolla esta Organización son numerosas, oportunas y necesarias. Pero como acertadamente ha expresado el Secretario General Guterres debemos combatir las disfuncionalidades que nos paralizan. Como gobernantes, tenemos la obligación de lograr que nuestra organización represente a todos los ciudadanos, incluidos los *sin voz y sin rostro* y no sea percibido como un escenario anual de retórica para delegados y diplomáticos.

Señor Presidente,

La democracia no es un modelo perfecto ni soluciona todos los problemas de los hombres y mujeres en este mundo. Pero es notoriamente el sistema de gobierno que mejor permite salvaguardar el mayor anhelo de los seres humanos, que es el de su libertad. La democracia es el régimen político que representa y refleja de una mejor manera la propia condición humana, nuestras expectativas de superación espiritual y material y el disfrute del derecho de poder elegir.

Democracia y estado de derecho son elementos necesariamente interdependientes, esenciales para que el orden social y político de un país represente la voluntad genuina de sus ciudadanos.

Sin embargo, la democracia, sus principios y sus valores, son sistemáticamente acechados en múltiples lugares del mundo. Para el Uruguay, el sistema democrático forma parte de su historia y de sus mejores tradiciones. Constituye un rasgo de identidad de nuestra sociedad. Nos enorgullecemos de ser considerados como una democracia plena, pero también somos conscientes de nuestra responsabilidad como gobernantes de fortalecerla cada día y protegerla ante sus múltiples desafíos.

Esta construcción democrática, con sus valores y sus principios rectores, esta, nuestra democracia y nuestro estado de derecho, lo que ha permitido que la voz que Uruguay no solo sea escuchada sino también respetada en la comunidad internacional. Estos fueron, son y seguirán siendo entonces, los pilares fundamentales sobre los que reposa la contribución de mi país al concierto internacional.

Sobre esta base Uruguay renueva su compromiso con el Sistema Internacional de Naciones.

Muchas gracias,

